

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, CALCAHUALCO, VER.



2018-2021

SESION EXTRAORDINARIA

ACTA 015/2020

EN EL PALACIO MUNICIPAL DE CALCAHUALCO, VER. DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS 14 HORAS DEL DIA 1 DE ABRIL DEL 2020 A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ; 28, 29, 30 Y 32 DE LA LEY 09 ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL, LOS C. GUADALUPE CARRILLO VÁZQUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. JUAN ROSAS GARCIA, SINDICO MUNICIPAL, C. RAMON VÁSQUEZ HERNÁNDEZ, REGIDOR UNICO, TODOS EDILES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALCAHUALCO, VER. PERIODO 2018-2021, ASI COMO EL C. LUIS ENRIQUE GERARDO HERNÁNDEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE UNA VEZ QUE SE HA EFECTUADO EL PASE DE LISTA, SE ADVIERTE QUE HAY QUORUM LEGAL PARA SESIONAR, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: -----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL. -----

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. -----

TERCERO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. -----

CUARTO.- ANALISIS, DISCUSION Y AUTORIZACION DEL CABILDO PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE CALCAHUALCO, A TRAVEZ DE LA PRESIDENTA Y EL SINDICO MUNICIPAL, SE REALICEN COMPRAS DE PRODUCTOS DE CANASTA BASICA POR LA PANDEMIA (COVID-19). -----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PASO LISTA DE ASISTENCIA Y DA CUENTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TRES DE UN TOTAL DE TRES INTEGRANTES DEL CABILDO, POR LO QUE HAY QUORUM LEGAL PARA SESIONAR DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 29 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS Y OBLIGAN A SU CUMPLIMIENTO. -----

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DIO LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DIA SOMETIENDOLO A LA CONSIDERACION DE ESTE CUERPO EDILICIO, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN TERMINOS DEL ARTICULO 28 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE. -----

TERCERO.- LECTURA Y APROBACION, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

CUARTO.- ANALISIS, DISCUSION Y AUTORIZACION DEL CABILDO PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE CALCAHUALCO, A TRAVEZ DE LA PRESIDENTA Y EL SINDICO MUNICIPAL, SE REALICEN COMPRAS DE PRODUCTOS DE CANASTA BASICA POR LA PANDEMIA (COVID-19). -----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA COMENTO A LOS PRESENTES, QUE DEBIDO A LA SITUACION QUE SE ESTA PRESENTANDO EN EL PAIS, LA PANDEMIA (COVID-19) ES NECESARIO COMPRAR PRODUCTOS DE CANASTA BASICA YA QUE ES LA MEJOR FORMA DE PODER DEMOSTRAR LA SOLIDARIDAD HACIA LA CIUDADANIA, POR LO QUE LAS COMPRAS QUE REALICE ESTE AYUNTAMIENTO SE AMPARARAN CON ESTA ACTA Y CON CREDENCIAL DE ELECTOR, DE TODAS LAS



Secretaría
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Calcahualco, Ver.
2018-2021

Residencia
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Calcahualco, Ver.
2018-2021

Guadalupe Carrillo



Regiduría
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Calcahualco, Ver
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, CALCAHUALCO, VER.



2018-2021

PERSONAS BENEFICIADAS ADEMÁS ES PERTINENTE PUNTUALIZAR QUE COMO EDILES ES IMPORTANTE AUXILIAR A LA POBLACION DEL MUNICIPIO Y A SU VEZ PODER APOYAR A LA ECONOMIA DE ESTE MUNICIPIO, POR LO QUE EN ESE SENTIDO, SE PONE A SU CONSIDERACION LA PRESENTE PROPUESTA, PARA EFECTUAR LAS CONSIDERACIONES PERTINENTES, Y DE NO HABERLAS, SEAN TAN AMABLES DE EMITIR SU VOTO EN RELACION A ESTE PLANTEAMIENTO. AL NO HABER MANIFESTACIONES, EL SECRETARIO TOMA LA VOTACION EN VOTACION ECONOMICA E INFORMA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL.- GRACIAS SECRETARIO. EN CONSECUENCIA PROCEDO A EMITIR EL **SIGUIENTE: ACUERDO**, DEL CABILDO PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE CALCAHUALCO, A TRAVÉS DE LA PRESIDENTA Y EL SINDICO MUNICIPAL, SE REALICEN COMPRAS DE PRODUCTOS DE CANASTA BASICA POR LA PANDEMIA (COVID-19). POR LO QUE LAS COMPRAS QUE REALICE ESTE AYUNTAMIENTO SE AMPARARAN CON ESTA ACTA Y CON CREDENCIAL DE ELECTOR, DE TODAS LAS PERSONAS BENEFICIADAS POR LO TANTO ENVIASE COPIA DE LA PRESENTE SESION Y LA SOLICITUD DE AUTORIZACION CORRESPONDIENTE AL CONGRESO DEL ESTADO, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.- NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: SEÑORES EDILES, AL NO EXISTIR OTRO PUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 1 DE ABRIL DEL 2020, DAMOS POR TERMINADA LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE LE INSTRUYO AL SECRETARIO, PROCEDA A LEVANTAR EL ACTA CORRESPONDIENTE, RECABANDO LA FIRMA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS AQUÍ PARTICIPANTES.-----

DADO EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE CALCAHUALCO, VER.- **CONSTE.- DOY FE.-**



Sindicatura
 H. Ayuntamiento
 Constitucional de
 Calcahualco, Ver.
 2018-2021
JUAN ROSAS GARCÍA
 SINDICO



Guadalupe Carrillo V.
Presidencia
 H. Ayuntamiento
 Constitucional de
 Calcahualco, Ver.
 2018-2021
GUADALUPE CARRILLO VÁZQUEZ.
 PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



Regiduría
 H. Ayuntamiento
 Constitucional de
 Calcahualco, Ver.
 2018-2021
C. RAMON VÁSQUEZ HERNÁNDEZ
 REGIDOR



Secretaría
 H. Ayuntamiento
 Constitucional de
 Calcahualco, Ver.
 2018-2021
ENRIQUE GERARDO HERNÁNDEZ
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO